CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO

GENERALIDADES

Este formato describe los aspectos generales para la evaluación de puntos de encuentro a fin de realizar ejercicios de evacuación. Este documento se propone como un complemento a los instrumentos generados por las de entidades públicas y privadas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los demás instrumentos de planificación asociados a la Gestión de Riesgos como por ejemplo las Estrategias Institucionales de Respuesta a Emergencias. No sustituye la implementación de estrategias, medidas, planes, programa y proyectos existentes en las entidades públicas y privadas en Bogotá. Cada empresa /entidad es responsable de sus procedimientos operativos, la articulación con el presente instrumento y la implementación de las actividades descritas, así como la evaluación de sus operaciones, en cumplimiento de la normativa vigente.

Objetivo y desarrollo de criterios

Objetivo	Orientar la evaluación de puntos de encuentro de manera previa a la realización del ejercicio de evacuación focalizada.	Versión 1 Actualizado: Agosto de 2021

DEFINICIONES PALABRAS CLAVES

Punto de Encuentro: según la Guía para el Desarrollo de Simulacros versión 2011 del IDIGER, el punto de encuentro es sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación. De otra parte, el equipo de Salud Ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín ha definido punto de encuentro como la zona determinada con anterioridad para la concentración de las personas que evacuan algún recinto en caso de emergencia. Los sitios que se consideran puntos de encuentro son aquellos que tienen un campo abierto, en lo posible despejado y se puede considerar como área de refugio

Salida: acorde con el título K del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, la salida es la sección inicial de un medio de evacuación que conduce a una salida. El acceso a ésta incluye el salón o espacio en el cual la persona se encuentre localizada, y los pasillos, rampas, corredores y puertas que deben atravesarse en el recorrido hasta la salida.

Acceso a la salida: acorde con el título K del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, el acceso a la salida es la sección inicial de un medio de evacuación que conduce a una salida. El acceso a ésta incluye el salón o espacio en el cual la persona se encuentre localizada, y los pasillos, rampas, corredores y puertas que deben atravesarse en el recorrido hasta la salida.

Descarga de salida: acorde con el título K del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 la descarga de salida es la parte de un medio de evacuación entre la terminación de la salida y una vía pública.

Medios de evacuación: acorde con el título K del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 los medios de evacuación son vías libres y continuas que partiendo desde cualquier punto de una edificación conducen a un lugar o una vía pública. Cada medio de evacuación consta de partes separadas y distintas: salida, acceso a ésta, y descarga de salida.

Vía Pública: acorde con el título K del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 la vía pública es la calle, callejón u otro espacio seguro, abierto al exterior para fines de uso público y con un ancho no menor de 3 m.

Anchos de Salida: ancho mínimo de salida por persona para el cómodo movimiento de una fila de personas a lo largo de un medio de evacuación.

Ruta de Evacuación: para el IDIGER la ruta de evacuación se define como el trayecto comprendido entre el lugar donde se encuentra una persona que debe ejecutar acciones para evacuación de un establecimiento público o privado, el paso por los medios de evacuación y la vía pública hasta el punto de encuentro definido en los planes de prevención, preparación y respuesta que trata la Ley 1072 de 2015.

ACCIONES DE PREPARACIÓN CONJUNTA	Participar en el desarrollo del Simulacro Distrital, tomando como referencia lo establecido en los documentos de la Organización Pública o Privada relativos al proceso Manejo de la Gestión de Riesgos. Capacitar al personal de la Organización Pública o Privada en el cumplimiento de la función Evaluación del Simulacro Distrital. Establecer programas de entrenamiento (simulaciones y simulacros) donde se incorpore la realización de la función Evaluación del Simulacro Distrital. Destinar recursos necesarios para dar cumplimiento de las responsabilidades y competencias dadas en la presente guía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	El diligenciamiento del formulario propuesto implicará la captura de información para el fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas en su interior frente a las acciones relativas al proceso Manejo de Emergencias y Desastres y el del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de cada organización. El formulario será diligenciado por evaluadores establecidos por cada una de las organizaciones, acorde con sus lineamientos internos. Se debe procurar contar con evaluadores según necesidad de la organización, los cuales estarán distribuidos en los sitios que defina la organización. A partir de los objetivos propuestos por la organización, se deberán establecer las necesidades de evaluación propias del ejercicio focalizado de evacuación presencial del simulacro. La organización es independiente de establecer los criterios de evaluación, así como establecer los formatos para captura de datos, según sus necesidades. El presente documento es una guía indicativa que contiene algunos de los aspectos a tener en cuenta para la evaluación de puntos de encuentro. El registro y soportes del simulacro, así como las evidencias de los documentos de evaluación son insumos que se sugiere sean custodiados por la organización en debida forma, dado que alimentan y dan cuenta de los procesos de formación y entrenamiento de la organización. Evaluar el desempeño de los participantes del ejercicio, así como una retroalimentación con los evaluadores de puntos de encuentro, será un insumo relevante para la mejora continua de la organización. El evaluador debe tener en cuenta los aspectos positivos y aspectos por mejorar del desarrollo del ejercicio por los participantes de la organización. El evaluador debe tener en cuenta el comportamiento de los participantes en el ejercicio, identificando aptitudes y actitudes frente al escenario adoptado para el simulacro.

FORMATO ANEXO 1
EJERCICIO FOCALIZADO DE EVACUACIÓN
EVALUACIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO
PREVIO AL EJERCICIO

INFORMACIÓN GENERAL	
Empresa / organización	
Dirección	
Fecha de realización de la actividad	
Hora de Inicio	10:00 A.M
Duración de la actividad	1 HORA
Nombre del evaluador al interior de la organización	
Observaciones	La empresa esta localizada frente a una zona verde que puede ser usada como punto de encuentro.
2. Acciones a evaluar	Coordinación en la evacuacion tiempos de salida, reacción oportuna ante un sismo o eventos que requiera la evacuación de los consultorios
2.1 Aspectos generales	Toma de tiempos de salida, registro fotográfico , coordinación.
¿El Plan de Emergencias tiene en cuenta criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad?	No hay personas con discapacidad Motora visual auditiva o de cualquier otra índole. En el caso de un cliente externo presente una discapacidad se asignará un responsable para la ayuda de su evacuación., La edificación tiene rampa disponible para gradas para personas con discapacidad
¿Qué medidas se tomaron para los puntos de encuentro compartidos con otras Empresas?	.
2.2 Aspectos Específicos	
Aspectos relevantes a considerar en la ruta de evacuación teniendo en cuenta los tipos de discapacidad de las personas a evacuar	No hay discapacitados en la empresa.
Organización de los diferentes equipos al utilizar la ruta de evacuación	Los elementos a distribuir son la camilla, botiquín, extintor, la alarma es funcional, el brigadista de evacuación o su remplazo será el encargado de la coordinación.
Organización de los diferentes equipos de la organiza-ción en el punto de encuentro teniendo en cuenta las ayudas que requieren las personas con discapacidad	La alarma del centro de auditiva, para discapacidad auditiva un trabajador designado será encargado de señalar la emergencia y ruta de evacuación en el caso de un cliente externo con problemas de audición.
Capacidad del punto o puntos de encuentro acorde con todos los usuarios del mismo	La empresa tiene el punto de encuentro, pero falta señalización de este en el piso..
3. ESQUEMA DEL PUNTO DE ENCUENTRO **(Incluir ubicación de los diferentes equipos y su relación con otras organizaciones)**	
4. OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA / ORGANIZACIÓN	
	El punto de encuentro disponible se encuentra la frente del CRC,

5. VALIDACIÓN DEL FORMULARIO		
5.1. Evaluador	**5.2. Líder Brigadas de la Organización**	**5.3. Líder SGSST de la Organización**
Nombre		
Cédula		
Firma		
Fecha		

	ANEXO 2. **FORMATO DE EVALUACIÓN EJERCICIO DE EVACUACIÓN**	CÓDIGO	CAE-DE-03
		VERSIÓN	1
		FECHA DE REVISIÓN	02/09/2021

Este formato se debe diligenciar, una vez finalizado el ejercicio de evacuación

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 fecha de realización			1.2 Hora	1.3 localidad	1.4 Barrio
Día 21	Mes10	Año 2026	10 am		

1.5 Ubicación / Dirección del Simulacro	1.6 Nombre de la Organización o entidad que participa

1.7 Hora de Inicio	1.8 Hora de Finalización	1.9 Duración	1.10 Hora Primer Evacuado	1.11 Hora Último Evacuado
10 AM	11 AM	1 HORA	10 AM	10 30 AM

1.12 Capacidad PE (1 m de distanciamiento)	1.13 Total evacuados	1.14 Tipos de sistemas de alerta Utilizados
	10	ALARMA

1.15 Nombre del Evaluador	1.16 Entidad o Dependencia

2. REGISTRO DE EVACUADOS

	ITEM	TOTAL	OBSERVACIONES
2.1	¿Del total de las personas evacuadas, cuántas son mujeres adultas?		
2.2	¿Del total de las personas evacuadas, cuántos son hombres adultos?		
2.3	¿Del total de las personas evacuadas, cuántas están tienen discapacidad?		
	Especificar tipo de discapacidad en Observaciones		
2.4	¿Del total de personas evacuadas, cuantos menores de edad participaron?		
2.5	¿Cuántos animales de compañía fueron evacuados? Especificar en observaciones el tipo de animal.		

3. EVALUACIÓN GENERAL DEL EJERCICIO

	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	¿Se cumplió el objetivo del simulacro?			
3.2	¿Se dio cumplimiento al plan de trabajo definido por la organización?			
3.3	¿La alerta y alarma se escucharon y se visualizo, y fue reconocida por todos incluyendo las personas con discapacidad?			
3.4	¿Todas las personas acataron la señal de alerta o alarma?			
3.5	¿Se cuenta con señalización adecuada para todas las personas y sus discapacidades?			
3.6	¿Fueron suficientes las rutas de evacuación?			
3.7	¿Se realizó la evacuación en orden y sin poner en peligro a los participantes?			
3.8	¿Se identificó (aron) al (los) líder y/o coordinador (es) de evacuación?			
3.9	¿Se controló el ingreso y/o reingreso de personas durante la evacuación?			
3.10	¿Se evitó el ingreso y salida de vehículos distintos a los de apoyo externo?			
3.11	¿Se orientó a los grupos de ayuda externa?			
3.12	¿Participó la brigada en el ejercicio?			
3.13	¿Durante el desplazamiento hacia el punto de encuentro se articuló con el personal con otras organizaciones?			
3.14	¿En el punto de encuentro como fue la coordinación y articulación con otras empresas u organizaciones			
3.15	¿Los apoyos requeridos para las personas con discapacidad fueron suficientes?			
3.16	¿Se desistió la evacuación de alguien?			

4. ASPECTOS POSITIVOS:

5. ASPECTOS POR MEJORAR

6. OBSERVACIONES POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

7. VALIDACIÓN DEL FORMULARIO

7.1. Evaluador		7.2. Líder Brigadas de la Organización		7.3. Líder SGSST de la Organización	
Nombre		Nombre		Nombre	
C.C.		C.C.		C.C.	
Firma		Firma		Firma	